
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-30 2011	Página 1 de 7	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, 6 de Septiembre 2011 Hora: 2:30 p.m.	

LUGAR Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas
--

PARTICIPANTES:

José Nelson Pérez Castillo	Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Arabella Sierra García	Asistente de Dirección del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
William Andrés Castro López	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Germán Arturo López Martínez	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica
Carlos Araque	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes ASAB
Rafael Peña Suesca	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería
Lyda Mojica Ríos	Coordinadora de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación



ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. CASOS ESPECIALES Y GENERALES
3. CASOS EVALUACIÓN DE PERIODO DE PRUEBA PARA DOCENTES RECIENTEMENTE VINCULADOS A LA UNIVERSIDAD.
4. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE TEMAS A TRATAR:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista y se verifica que existe el quórum necesario; por lo tanto se procede a la lectura del orden del día, a lo cual los miembros del Comité sugieren que se tome como segundo punto el tema de PROPOSICIONES Y VARIOS en razón a que desde sesiones anteriores se han quedado temas pendientes por tratar debido a que las sesiones se han extendido hasta aproximadamente las 6 de la tarde cuyos aspectos son de importancia para las Facultades.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-30 2011	Página 2 de 7	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, 6 de Septiembre 2011 Hora: 2:30 p.m.	

2. PROPOSICIONES Y VARIOS

2.1 POLÍTICA DE SEGUIMIENTO A GRUPOS Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

El Profesor Germán López de la Fac. Tecnológica presenta un informe verbal sobre el estado de actualización de información remitida por los grupos y semilleros, de acuerdo con lo que está previsto en los reglamentos de la universidad, cuyo proceso en ésta facultad está adelantado en un 50% cuya finalidad es establecer el estado de actividad de cada grupo y semillero y proceder a establecer políticas de investigación.

La profesora Lyda Mojica indica el ejercicio al interior de la Facultad de Ciencias y Educación se ha realizado mediante tres comunicaciones vías digital y formato impreso. Al respecto señala que algunos grupos han manifestado su desconcierto frente a esta solicitud dado que en ocasiones anteriores desde el CIDC se les ha solicitado llenar formatos como en esta ocasión se solicita y se desconoce a la fecha lo que dicha instancia realiza con la información. Se señala la poca legitimidad y credibilidad que se tiene frente a este tipo de solicitudes cuyo procesamiento de información no es claro para la comunidad universitaria.



Con el propósito de ofrecer una mayor transparencia en las gestiones desde el CIDC, y considerando las funciones de este organismo institucional respecto a los grupos de investigación, la profesora Lyda Mojica Ríos solicita se genera un espacio para la sistematización y explicitación de los dineros públicos que direcciona el CIDC en función de los grupos a partir de la información que los grupos presenten a través del formato.

Solicita que se cree un espacio para que se explicita como se va a poner a servicio los dineros a partir del 2012, en función de las demandas que hacen los grupos de investigación a partir del ejercicio que los grupos presenten.

El profesor Rafael Peña de la Facultad de Ingeniería indica que más que solicitar información a los grupos, hay que cambiar la Evaluación docente, teniendo en cuenta que se debe evaluar al docente en un 50% por su tarea como docente y el otro 50% por las otras actividades que esté comprometido que pueden ser de carácter investigativo. Sin embargo manifiesta que si es importante hacer seguimiento

El profesor Carlos Araque de la Facultad de Artes hace un cuestionamiento sobre ¿para que tanto seguimiento a los grupos? y ¿que tanta reivindicación tiene un grupo? y ¿que tanto apoyo reciben los mismos? Así mismo indica que si se establecen políticas es para apoyar a los grupos y no tanto como mecanismos de control, es decir que si se solicita información a los grupos es por que hay opciones de apoyo y no generar falsas expectativas y así emprender programas y políticas que permitan apoyarlos.

El Director del Centro de Investigaciones indica que es necesario hacer estos seguimientos a los grupos y semilleros en razón a que en algunas Facultades se ha encontrado que existen grupos desde el año 1999 que a la fecha no han finalizado proyectos de investigación, y no se sabe que ha

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-30 2011	Página 3 de 7	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, 6 de Septiembre 2011 Hora: 2:30 p.m.	

pasado y por lo tanto se debe establecer que ha ocurrido con los recursos asignados a esos proyectos. Así mismo para establecer la categoría de nuestros grupos de investigación y establecer indicadores al respecto.

En vista de que hay ideas encontradas en cuanto al tema de seguimiento a Grupos y Semilleros de Investigación, se programa un encuentro para la segunda semana del mes de noviembre del 2011 para informar sobre el seguimiento a grupos y semilleros en cada una de las facultades y con base a esta información se generen las políticas a establecer en el 2012.

El Director del Centro de Investigaciones indica que es necesario hacer estos seguimientos a los grupos y semilleros en razón a que en algunas Facultades se ha encontrado que existen grupos desde el año 1999 que a la fecha no se han finalizado pero no se sabe que ha pasado y por lo tanto se debe establecer que a ocurrido con los recursos asignados a esos proyectos. Así mismo para establecer la categoría de nuestros grupos de investigación y establecer indicadores al respecto.



2.2 VISIBILIDAD DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EN PÁGINAS WEB

El profesor Carlos Araque hace un cuestionamiento al Comité de Investigaciones, en razón a que varias veces se ha hablado sobre el hecho de que cada grupo de investigación pueda tener una página Web ofrecida a través del CIDC a lo cual el Director del Centro de Investigaciones expresa que lo pertinente sería contratar una persona que bajo unos parámetros generales establecidos desde el CIDC realice la creación de una página Web básica o genérica con requisitos mínimos que esta debe contener y que después cada grupo lo acondicione a lo que quieran para lo cual se les brindaría una capacitación por parte del CIDC, para que la ajusten a su gusto y necesidades.

Se proyecta que para el mes de Noviembre después de la Ley de Garantías y después de establecer el presupuesto del CIDC se procederá a la contratación de 2 o 3 ingenieros para realizar este proceso.

2.3 REVISTAS ELECTRÓNICAS Y POLÍTICA EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD

La docente Lyda Mojica indica que desde la Facultad de Ciencias y Educación, los grupos de investigación han realizado la solicitud de contar con una Revista Electrónica desde el año 2010 sin que a la fecha se haya dado respuesta alguna al tema. Así mismo la docente Lyda indica que los Comités de Publicaciones de las Facultades no son el ente competente para el diseño de estas páginas y por lo tanto es que esta solicitud se realiza ante el CIDC, debido a que son grupos que han realizado investigación financiados por el CIDC y por lo tanto quieren saber con que apoyo cuenta el Centro para la realización de las revistas, que tienen que hacer cual sería la logística. Cuando las revistas han solicitado el ISSN no se los otorgan por que la revista no esta dispuesta institucionalmente, y entonces hasta hay llega la gestión y esto ya no es competencia de la Facultad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CI-30 2011	Página 4 de 7	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, 6 de Septiembre 2011 Hora: 2:30 p.m.	

El profesor Carlos Araque indica que en su Facultad se hace un solo contrato de publicación digital y publicación física con dineros desde la Facultad ya que en el plan de acción en el presupuesto hay un rubro asignado para la revista.

El Director del Centro de Investigaciones indica que la revistas se gestiona desde el momento en que cada autor participa en la convocatoria vigente, enviando su artículo, para lo cual se reúne el comité Editorial, deciden si va a pares o no y si el paper pasa, publicaciones procede a la diagramación, edición, encuadernación si es que va por papel y si es en medios electrónicos también tiene una edición, pero en realidad el CIDC no interviene en este proceso, sino que lo que hace es destinar unos dineros para que a la fecha 7 revistas se vean en la página Web, cuyo contrato al momento no se ha finiquitado.

Es decir que el editor de la revista es el responsable de todo el proceso, es decir el CIDC esta pensando en dotarse de un servidor de alta capacidad para que acoja y guarde la revista a largo plazo es decir que se garantice la infraestructura computacional para este proceso y como máximo asignar un usuario y dar espacio para quien quiera montar una revista pero no mas. El tema de la edición arranca con el editor de la revista y de buscarse los recursos para este proceso.

Dado el caso para el año entrante y de acuerdo con el presupuesto que se asigne, se podría estar apoyando las revistas electrónicas.



2.4 PROPUESTA PARA POSPONER LA REUNIÓN PACTADA PARA HOY 6 DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES CON LOS INSTITUTOS IEIE E IPAZUD.

Teniendo en cuenta lo decidido en la reunión del martes 9 de agosto mediante Acta CI-026 del 2011, en cuanto a que los institutos IEIE e IPAZUD se reunirían hoy 6 de septiembre con el Comité de Investigaciones para presentar las propuestas sobre las convocatorias que realizaran cada uno de los institutos, estos solicitaron aplazar la fecha de dicha reunión debido a:

IEIE: Está concentrado en la organización del “Primer encuentro de socialización de experiencias educativas y prácticas pedagógicas U.D.”, la cual se realizará el 7 de septiembre del 2011.

IPAZUD: 1. “El proyecto se encuentra en la fase final de discusión y diseño por parte del equipo de profesores e investigadores que harán parte de este trabajo”. 2. “El equipo encargado de redactar la versión definitiva del proyecto, requiere quince días para presentar una propuesta con los requerimientos solicitados por el CIDC”. 3. “Compromisos institucionales entre los que se destaca el Foro con los candidatos a la Alcaldía de Bogotá el 7 de septiembre en el Auditorio Sabio Caldas.

El Comité de Investigaciones después de conocer la solicitud realizada por los Institutos IEIE e IPAZUD, mediante la cual indican se estudie la posibilidad de aplazar la reunión, el Comité de Investigaciones decide acordar una nueva fecha que será el 20 de septiembre de 2011 a las 3:00 p.m. para conocer las propuestas de convocatoria, y les destinará el lapso de una hora para tratar las propuestas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CI-30 2011	Página 5 de 7	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, 6 de Septiembre 2011 Hora: 2:30 p.m.	

2.5 FERIA ESCOLAR DEL CONOCIMIENTO

De acuerdo con el tema tratado en el Consejo Académico, el Director del Centro de Investigaciones informa que es la manera como se articula la Universidad desde las distintas facultades, con una iniciativa de la Secretaría de Educación que tiene que ver con la investigación formativa en los colegios pero que es clave que cada Facultad participe con un Stand apoyando la investigación que hacen los niños. Es de tener en cuenta que cada Decano está enterado al respecto y este evento se realizará en el mes de noviembre de los corrientes.

Para lo anterior se les enviará vía correo electrónico, la información del caso.

2.6 PRÉSTAMO DE LIBRO DEL CIDC



El Director del Centro de Investigaciones en la fecha hace el préstamo del libro “Currículo y Plan de Estudios: Estructura y Planeamiento (Giovanni M.lafrancesco V.) al profesor miembro del Comité de Investigaciones Carlos Araque Osorio perteneciente a la Facultad de Artes – ASAB

3. CASOS ESPECIALES Y GENERALES

3.1 La docente de la Facultad de Ciencias y Educación LIZ MAYOLY MUÑOZ, Directora del Grupo Observatorio Pedagógico quiere poner a su consideración el apoyo que se le otorga a los grupos de investigación de la UD, por haber clasificado en las 2 últimas convocatorias de COLCIENCIAS, ya que a la fecha no han sido acreedores de ningún incentivo como lo habían comunicado en el año 2010, cuando se ofreció dotar con algunos software y/o equipos a los grupos clasificados. Con lo anterior quieren manifestar la necesidad de un computador de escritorio, para el grupo de investigación, ya que cuentan con 2 computadores adquiridos en el 2004, los cuales se encuentran desactualizados y no funcionan adecuadamente.

DECISIÓN: De antemano el Comité de Investigaciones del CIDC le felicita por el logro obtenido en las convocatorias de COLCIENCIAS, y se permite informarle que para el año 2011, el CIDC no cuenta con un rubro de apoyo a grupos de investigación, motivo por el cual no es posible aprobarle el equipo solicitado. Sin embargo desde el CIDC se está proyectando para el año 2012 un ítem de apoyo a los diferentes Grupos de Investigación y estas necesidades son importantes conocerlas a través de los formatos de seguimiento a grupos las cuales servirán como base para hacer la proyección del rubro mencionado para el 2012

3.2 El docente de la Facultad del Medio Ambiente OSCAR HURTADO VERGEL, solicita apoyo económico para representar al grupo de investigación “GÉNESIS DEPORTIVA” con la ponencia “GESTIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS UTILIZANDO LA TÉCNICA DE REDES PERT-CPM” aceptada por el comité científico de las “6TAS. JORNADAS IBEROAMERICANAS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN DEPORTIVA. GESTIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS”, la cual se llevará a cabo los días 1 al 4 de noviembre del 2011 en la ciudad de Medellín, cuyas razones explicita en su comunicado

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-30 2011	Página 6 de 7	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, 6 de Septiembre 2011 Hora: 2:30 p.m.	



DECISIÓN: El Comité de Investigaciones indica que si se hubiese presentado al cuarto cohorte de la convocatoria de Movilidad 05-2011 la cual comprendía los eventos a realizarse entre el 19 de Septiembre y el 6 de noviembre de los corrientes, muy seguramente había sido favorecido y apoyado en su totalidad la participación en el evento en razón a que solamente se presentaron 2 solicitudes de apoyo a nivel nacional. Sin embargo y teniendo en cuenta como lo explicita en su radicado, que la invitación le fue enviada recientemente motivo por el cual no se alcanzó a inscribir al quinto cohorte de la convocatoria 05-2011, los miembros del Comité de Investigaciones decide apoyarle únicamente con el valor de la inscripción que corresponde a la suma de \$320.000, previo compromiso por parte del docente de presentar un informe técnico como resultado de su participación en el mismo.

- 3.3 El docente de la Facultad de Medio Ambiente FERNANDO ENRIQUE CALDERÓN MARTÍNEZ, somete a consideración la siguiente propuesta: “De acuerdo al presupuesto del proyecto solo se ejecutarían \$2.000.000 quedando un saldo de \$7.000.000 los cuales servirían de gran ayuda para la asistencia al IX CONGRESO INTERNACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES con el respectivo taller Pre Congreso denominado POLÍTICAS PUBLICAS POR MANEJO URBANO DE PLAGUICIDAS que se realizará el Santiago de Chile del 7 al 11 de noviembre del 2011 y que estoy seguro que de lo allí aprendido me servirá para ajustar en forma definitiva el trabajo que me falta por terminar y entregar el 20 de noviembre, el costo de la asistencia con pasajes, hospedaje, viáticos, inscripción y taller sería de aproximadamente \$6.800.000

DECISIÓN: Después de revisar la situación presupuestal actual del proyecto de investigación, el Comité de Investigaciones le informa que no es posible aprobar la solicitud del profesor FERNANDO ENRIQUE CALDERÓN, en razón a que no se evidencia que se haya contemplado un rubro de viajes desde el inicio del proyecto y además no se puede realizar el traslado de los \$7.000.000 a un solo rubro por que se estarían incumpliendo los términos de referencia de la convocatoria en cuanto a que se excederían los porcentajes establecidos en la misma; se le sugiere que antes del 2 de octubre se inscriba al sexto cohorte de la convocatoria de Movilidad 05-2011, la cual se encuentra vigente y contempla los eventos comprendidos entre el 7 de noviembre y el 31 de diciembre.

- 3.4 El Coordinador del proyecto curricular de Tecnología en Sistematización de Datos JORGE ENRIQUE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ y el docente del proyecto curricular de Ingeniería en Telemática MIGUEL ÁNGEL LEGUIZAMÓN PÁEZ, solicitan se estudie la posibilidad de aplazar el inicio del Proyecto de Investigación “USO DE AGENTES INTELIGENTES COMO APOYO A PROCESOS DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA DE LA UD” dado que el profesor Miguel Ángel no se le puede aprobar la descarga de horas lectivas que implica el desarrollo del proyecto.

DECISIÓN: El Comité de Investigaciones considera que es importante realizar las investigaciones aprobadas y por tanto recomienda reajustar el plan de trabajo propuesto inicialmente con el fin de proseguir la investigación. Por lo anterior no se aprueba el aplazamiento del inicio del proyecto.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CI-30 2011	Página 7 de 7	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, 6 de Septiembre 2011 Hora: 2:30 p.m.	

3.5 El Director de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica GERMÁN ARTURO LÓPEZ MARTÍNEZ, pone a consideración la revisión y el trámite de publicación del trabajo “MEMORIAS 2008-2010 DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA” el cual cuenta con el aval del consejo de Facultad y se espera tenga una periodicidad anual.

DECISIÓN: Analizado y verificado el proyecto “Memorias 2008-2010 de Actividades de Investigación de la Facultad Tecnológica” el Comité de Investigaciones aprueba la publicación del mencionado documento para lo cual se procederá a enviarle un comunicado al Jefe de Publicaciones, para que proceda de conformidad al trámite de publicación.

4. CASOS EVALUACIÓN DE PERIODO DE PRUEBA PARA DOCENTE RECIENTEMENTE VINCULADO A LA UNIVERSIDAD.

A continuación se presenta la evaluación de un docente en periodo de prueba realizada posterior a la entrega de su propuesta de investigación.

Nombre de la Propuesta	Docente Investigador	Facultad	Puntaje Asignado (30%)
El Impacto e importancia de la Toma de Decisiones del Gerente de Proyectos de Construcción.	Edgar Humberto Sánchez	Tecnológica	27.9

El Comité de Investigaciones decide por unanimidad avalar el resultado de la evaluación del proyecto presentado por el docente Edgar Humberto Sánchez durante su periodo de prueba. Por lo tanto se informará al profesor y a las instancias pertinentes la decisión aquí tomada.

PRÓXIMA REUNIÓN:

Fecha: Martes, Septiembre 13 de 2011
 Hora: 2:30 p. m.
 Lugar: Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

FIRMA DE APROBACIÓN DEL ACTA:

JOSÉ NELSON PÉREZ CASTILLO
 Presidente del Comité
 Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

Firmada en el Original por el Presidente del Comité y Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital